

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AENA, AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a las 11:00 del lunes 29 de abril de 2019, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. 12 de Octubre N°24-528 y Cordero, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.**, con la presencia de los socios Ing. Wilson Silva Mantilla, Lcdo. Pedro Cruz y la Gerente General Ing. Viviana Silva González que actúa como Secretaria.

Preside la reunión el Ing. Wilson Silva Mantilla en calidad de Presidente de la Compañía. Actúa como secretaria la Ing. Viviana Silva.

El Presidente solicita a la Secretaria, informe respecto del quórum de la presente reunión.

La Secretaria informa que, en esta Junta, se encuentra presente y representado en este instante el 100% del capital social de la Compañía. En consecuencia, el Presidente instala la presente Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal, con el fin de tratar los siguientes puntos.

1. Cocimiento y aprobación del Informe de actividades del Gerente General por el año 2018,
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018
3. Conocimiento del informe de Auditoría externa
4. Nombramiento de Auditores externos
5. Integración de nuevos socios de AENA Auditores y Consultores Cía. Ltda.

Los socios presentes manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría,

El Presidente dispone que se inicie la Asamblea señalando el primer punto del orden del día.

1.- Informe de actividades del Gerente General por el año 2018

El Presidente dispone concede la palabra a la Gerente General quien da lectura de su informe anual por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018. El Presidente consulta si hay alguna observación. No existiendo ninguna dispone que la Secretaria tome votación. La Secretaria toma votación: Lcdo. Pedro Cruz: Aprobado. Ing. Wilson Silva: Aprobado. Secretaria indica que el informe del Gerente General ha sido aprobado con el 100% de los votos válidos.

Siguiente punto:

2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018

El Presidente dispone que por Secretaría se den lectura a los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018. La Secretaria da lectura de los estados financieros y el Presidente consulta si hay alguna observación. No

existiendo ninguna, dispone que la Secretaria tome votación. La Secretaria toma votación: Señor Pedro Cruz: Aprobado Ing. Wilson Silva: Aprobado. La Secretaria indica que los estados financieros han sido aprobados con el 100% de los votos válidos.

3.- Conocimiento del informe de Auditoría externa

Toma la palabra la Ing. Viviana Silva y da lectura al informe de auditoría externa emitido por “Consultores Naranjo Holguín Cía. Ltda.” en el mismo se indica que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de AENA Auditores y Consultores Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2018, una vez leído el informe el Presidente pone a consideración de los socios y somete a votación, solicitando que la Secretaria tome la misma. La Secretaria toma votación: Señor Pedro Cruz: Aprobado Ing. Wilson Silva: Aprobado. La Secretaria indica que los estados financieros han sido aprobados con el 100% de los votos válidos.

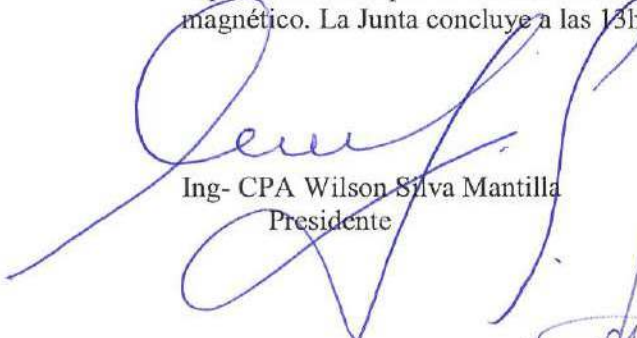
4.- Nombramiento de Auditores externos

Toma la palabra la Ing. Viviana Silva y propone que se ratifique a “Consultores Naranjo Holguín Cía. Ltda.”, como los auditores externos para el año 2019, el Presidente consulta si hay alguna objeción a la proposición. No existiendo ninguna objeción quedan ratificados los auditores externos en mención para el año 2019.

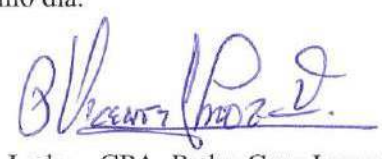
5.- Integración de nuevos socios de AENA Auditores y Consultores Cía. Ltda

Toma la palabra el Presidente e informa a los socios, que existe interés por parte de profesionales del medio en ser socios de la **AENA, Auditores y Consultores Cia. Ltda.** La Junta de Socios procede a analizar la conveniencia de este punto y aprueba la integración de nuevos socios; para determinar el valor de las participaciones se efectuará el respectivo estudio técnico. Se ratifica también que el porcentaje de participaciones en el capital social de la Compañía que tiene el Ing. Wilson Silva Mantilla, debe ser más del 51%.

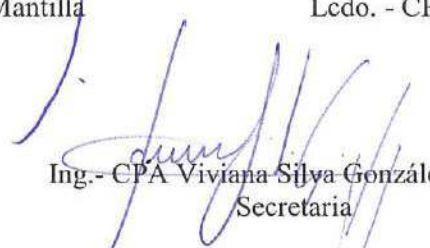
Por no existir más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para que por secretaría se elabore el acta respectiva. Una vez concluido, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente y sin modificaciones por todos los socios de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y la Secretaria quien la certifica. El Presidente dispone que se anexe al expediente copias de los documentos que han sido conocidos en esta Junta, así como que se anexe al expediente copia certificada por la Secretaria de la presente acta, así como del correspondiente medio magnético. La Junta concluye a las 13hs30 del mismo día.



Ing- CPA Wilson Silva Mantilla
Presidente



Lcdo. - CPA. Pedro Cruz Insuasti.
Socio



Ing.- CPA Viviana Silva González
Secretaria